

INTRODUCCIÓN

Presento aquí el resultado de una investigación dialectal emprendida en 1997 con el fin de recopilar el léxico característico de La Rioja y ponerlo al alcance de todos de una manera ordenada.

Desde siempre sabíamos todos que nuestra región encerraba un enorme caudal léxico, fruto de su privilegiada situación geográfica, lo que atrajo desde la Antigüedad a gentes de muy diversa procedencia que, tras asentarse aquí, fundieron sobre un espacio común sus hábitos expresivos, conviviendo y manteniendo sus diferencias en un sincretismo envidiable. Pero nunca hasta ahora habíamos dispuesto del tiempo y de los medios necesarios para acometer un proyecto de tal alcance.

Hasta ahora, las principales informaciones con que contaba nuestro vocabulario se hallaban en gran medida desperdigadas, a menudo en estudios misceláneos, faltos de rigor y sin sistematizar. Por ello, sabedores de que el tiempo, con su acelerada evolución todo lo iguala, y de que, por ello mismo, el léxico tradicional de esta tierra irremediablemente agoniza por ausencia de necesidad, creí llegado el momento de reunir todos los materiales dispersos, estudiarlos de manera paciente, allegar cuanta información nueva aún pudiera documentar, y sacarlos a la luz para disfrute de todos. Porque en el fondo de todo este trabajo lo que en verdad subyace es el convencimiento de que, tras la lengua de un pueblo, se ocultan su carácter y su cultura auténticos, sus señas de identidad, que nos revelan lo que verdaderamente somos y hemos sido desde siempre en la Historia.

En la realización de este *Tesoro* he partido de dos fuentes principales de información: a) fuentes lexicográficas ya conocidas, y b) testimonios documentales inéditos.

Entre las primeras, como cabría esperar, he incorporado todas las voces del *Diccionario de la Real Academia (DRAE, 22^a ed., 2001)* consideradas como riojanismos, las cuales, al aparecer ahora junto a los demás datos, nos permiten ver la validez de las informaciones académicas, que, en la mayoría de los casos, coinciden en esencia con lo registrado por mí, a la vez que se consigue localizar con mayor exactitud su radio de uso.

En segundo lugar incluyo también la enorme información léxica que sobre las hablas riojanas ofrece el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Nava-*

rra y Rioja (ALEANR), para lo cual he realizado un vaciado completo de los cientos de mapas que sus 12 volúmenes incluyen, intentando aprovechar cuantos testimonios aparecidos en él resultaran útiles para mi empeño. Porque la información que suministra el *ALEANR* sí que es fiel y rigurosa, localizándonos con absoluta precisión los usos lingüísticos riojanos en el momento mismo en que esta obra se llevó a cabo.

En tercer lugar incorporo igualmente aquellos vocabularios generales hechos con pretendido sentido científico, dentro de las limitaciones de su tiempo (como es el caso de los trabajos compilatorios del padre Echavarría, de José Magaña y de Cesáreo Goicoechea), corrigiendo algunos leves errores de transcripción, de lectura o de localización evidentes (tal es la lectura **desecha** ‘nube del ojo, catarata’ que Goicoechea hace sobre el manuscrito del padre Echavarría cuando el original es muy claro en su grafía **desedra**, o la reiteración formulada por el mismo Goicoechea de testimoniar como voces características del habla de Sotés las que en el original por él copiado, el texto de Magaña, aparecen claramente como propias de Soto en Cameros). Y asimismo incorporo los catálogos de formas usadas en áreas menos extensas (comunidades de valles, comarcas, hablas locales) hechas por dialectólogos con notable rigor y exactitud.

Finalmente, he tenido en cuenta también diferentes repertorios de voces locales realizados por aficionados, algunos de ellos hoy prácticamente ilocalizables, acogidos antes al método intuitivo del propio autor que sujetos a unos planteamientos metodológicos mínimos de acopio de datos, elaboración de los materiales y presentación de los mismos al lector interesado. No obstante todas estas deficiencias, he revisado uno a uno tales glosarios hasta confirmar la validez de sus formas, desdeñando aquellas que no he podido constatar en sucesivas encuestas.

Pero acaso el verdadero eje de este trabajo lo constituyan las fuentes documentales inéditas utilizadas. De ellas destacaré, fundamentalmente, tres. De un lado, por el impresionante acopio de materiales que encierra y por la riqueza de su contenido, el vocabulario de riojanismos llevado a cabo pacientemente durante casi treinta años por Carlos Martínez Galarreta y que gentilmente me ha permitido utilizar. Trabajo modélico en su metodología, exquisito en la precisión de los datos, pues no en vano se trata de la labor silenciosa y paciente de un filólogo, se reúne en él cuanta información dialectal recogió su autor de primera mano en las muy distintas localidades riojanas donde ejerció su labor sacerdotal, enlazando así con los estudios realizados en el pasado por el padre Manuel de Echavarría, por J. Magaña y por Pedro Recuenco, con quienes indudablemente se hermana y los perfecciona.

De otro, tres listados de voces locales que me parecen del mayor interés por la singularidad de sus términos. En primer lugar, el reunido por José Cabe-

zón Rodríguez entre los años 1990 y 1992 en el pueblo de Anguiano con el fin de completar y comprobar la vigencia de las formas que en su día compilaran Ana M^a Echaide y Carmen Saralegui. En segundo lugar, el llevado a cabo por José Manuel San Baldomero Úcar en su pueblo natal, Cervera del Río Alhama, a finales del siglo pasado, tratando de recuperar los vocablos que escuchara de niño. Y en tercer lugar, el vocabulario que en esa misma localidad de Cervera registrara Arturo Sacristán Andrés, fruto del trato continuado durante décadas con las gentes del valle del Alhama.

Finalmente, la tercera gran fuente documental inédita reside en los testimonios dialectales recogidos por mí a partir de una sistemática labor de exploración y búsqueda por los diferentes valles riojanos que aún quedaban por estudiar de manera exhaustiva, materia inédita acumulada en los últimos siete años y que ahora ve el momento de salir a la luz.

Pero el *Tesoro* no viene a ser el resultado de sumar las noticias léxicas de cada una de las fuentes citadas y su correspondiente ordenamiento lexicográfico, esto es, no se trata de un diccionario acumulativo. Con el fin de dar la mayor validez posible a los datos recogidos, todos los materiales allegados han sido sometidos a un intenso proceso de revisión, contrastándolos con la información tanto general como dialectal que se recoge en las páginas del diccionario académico, a fin de eliminar las voces que son generales en nuestra lengua, y centrarnos únicamente en las que considero como más significativas del hablar riojano. A tal efecto, he aquí los criterios que he seguido a la hora de introducir o no una voz en el presente trabajo.

1. Incorporar aquellos vocablos y acepciones que no aparecen recogidos en el *DRAE* (22^a ed., 2001).
2. Admitir aquellas lexías o elementos consignados con una categoría gramatical diferente a la oficial o académica.
3. Incluir las voces que el *DRAE* considera como riojanismos.
4. Dar entrada a las voces que el *DRAE* consigna con una marca diatópica de otra u otras provincias, regiones o países, es decir, que no pertenecen al vocabulario hispánico común. Importa destacar este apunte, pues una de las principales novedades aportadas en el presente *Tesoro* es la de atestiguar también como riojanas muchas de las formas que el diccionario oficial registra como peculiares de otras provincias españolas o, incluso, de América.
5. Acoger aquellos términos que la Academia registra con marca temporal o de uso.

6. Dar cabida igualmente a los vocablos que en el *Diccionario* de la Academia se registran sin ninguna apreciación restrictiva, pese a no ser de uso general, o cuyo uso actual en el habla viva no está bien documentado.
7. Acoger algunos términos singulares que son considerados como vulgarismos comunes a distintas zonas dialectales y que conviene tener en cuenta para dejar constancia de que en las hablas riojanas también se presentan esas variaciones diastráticas.

Por lo demás, siempre que ha sido posible, he procurado que las palabras consignadas tengan una grafía normalizada, lo que no me ha resultado demasiado difícil a la hora de confeccionar el trabajo conociendo las características fónicas de esta tierra. Cuando la forma recogida aparecía documentada en el *DRAE* o tiene en él su correspondencia, utilizo la grafía normal del sistema castellano, pero cuando la voz riojana no tenía correspondencia documental en el diccionario académico y tenía dudas sobre su correcta reproducción gráfica he intentado reflejar la pronunciación de los informantes, tomando siempre como referencia los signos del alfabeto ordinario.

En cada entrada, comienzo proporcionando la indicación sobre la categoría gramatical de la acepción. Cuando así consta en la fuente manejada, cuando se desprende del resto de las informaciones proporcionadas por la misma fuente, o cuando figura en otro vocabulario, se ha tomado sin más; cuando no es así, pongo ese apunte entre paréntesis. Seguidamente doy la definición de cada forma apuntada. A continuación se indica la referencia de la obra, u obras, en que se ha encontrado la acepción descrita, así como las localidades en que se escucha. A la hora de ordenar las obras, en este capítulo he adoptado el mismo criterio que siguió Manuel Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*,¹ comenzando por las obras de ámbito general para seguir después por las de ámbito provincial y terminar en las obras de estudio locales.

Ahora bien, en ocasiones, en los artículos que juzgo de interés, reproduzco testimonios dialectales inéditos recogidos durante la encuesta en un intento por ofrecer una mayor comprensión de la palabra correspondiente; con ello se nos descubren, además del significado preciso del término, aspectos singulares de las hablas riojanas no siempre bien conocidos de los estudiosos y que he considerado acertado incluir aquí por su notable interés.

Las distintas definiciones acogidas a una misma voz –en numerosos casos tan solo con diferencias de matiz que no me ha parecido prudente suprimir o unificar– se apuntan siguiendo un orden lógico, siempre que ello ha sido posible, en un intento por dar uniformidad al trabajo. Las definiciones en que la palabra en

1. M. Alvar Ezquerro, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros, 2000.

cuestión forma parte de una expresión multiverbal se presentan al final del artículo, ofreciendo en primer lugar las que tienen como elemento inicial la forma de la entrada y después las restantes, ordenadas todas siempre alfabéticamente.

He intentado reagrupar todas las variantes fonéticas bajo una misma forma léxica, excepto si se producen cruces de lexías; en este caso he respetado también algunas variantes, con su significado y localización precisos, cuando el interés filológico de la forma así lo requería (pienso, por ejemplo, en el caso de *amugues*, frente a *amuga*, o en el de *fruye*, frente a *frui* o *friz*, variantes más extendidas), a fin de orientar y ayudar en el trabajo de búsqueda a futuras investigaciones.

A partir de la información que aquí se ofrece, espero haber dado una visión bastante aproximada y cabal de lo que es el léxico vivo característico de esta tierra. Confío en que, tras su publicación, este trabajo contribuya a impulsar nuevos estudios sobre el léxico riojano, pues uno de sus principales valores es mostrar cómo numerosas palabras poco conocidas en la lengua general tienen aquí notable arraigo.

Un proyecto de estas características encierra una enorme deuda de gratitud hacia todos aquellos familiares y amigos que me han apoyado y animado a lo largo del tiempo que me ocupó su elaboración. Vaya desde aquí mi más sincero reconocimiento hacia ellos al igual que hacia todos aquellos autores y colegas que han puesto a mi disposición sus materiales inéditos de forma tan desinteresada.

Para terminar, quiero agradecer también la colaboración de tantas y tantas personas anónimas que permitieron las entrevistas, compartiendo con ellas un tiempo de su vida, y sin cuyos testimonios esta obra no hubiera sido lo que es. A todas ellas mi más sincera gratitud.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

Logroño, 30 de septiembre de 2004